



INDIANA DEPARTMENT OF TRANSPORTATION

Al recibir y usar fondos públicos (federales), el Departamento de Transporte de Indiana (INDOT) ha desarrollado esta encuesta para garantizar que nuestros programas no provoquen ninguna discriminación. Esta encuesta reúne información acerca de los beneficiarios de los programas y actividades relacionados con autopistas con ayuda federal (23 CFR [Código de Reglamentos Federales] 200.9 (b) (4)). INDOT distribuye esta encuesta voluntaria para asegurarse de que nuestros proyectos beneficien a todos por igual. Su respuesta es importante, ya que nos ayuda a brindarle un mejor servicio.

No es obligatorio que complete esta encuesta. **El envío de esta información es voluntario.** Este formulario es un documento público que el INDOT va a usar para supervisar sus programas y actividades en cuanto al cumplimiento con el Title VI of the Civil Rights Act of 1964 [Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964], y sus modificaciones y estatutos y normativas relacionados.

Si tiene preguntas con respecto a las responsabilidades del INDOT en virtud del Title VI of the Civil Rights Act of 1964 [Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964], o la Americans with Disabilities Act (ADA) [Ley sobre Estadounidenses con Discapacidad], sírvase contactar a la oficina de Administración del Programa del Título VI/ADA del INDOT en 100 North Senate Avenue, Room N750, Indianápolis, Indiana 46204, (317) 234-6142, FAX (317) 233-0891. Además, puede visitar la página de Recursos del Título VI del INDOT Title VI en: <http://www.in.gov/indot/2751.htm>.

Podrá devolver la encuesta a la mesa de registro (si recibió esta encuesta durante una reunión o audiencia pública), y si recibe esta encuesta como parte de una lista de distribución para proyectos y opta por participar, sírvase responder a la información de contacto que se detalla en la encuesta.

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO VI DEL INDOT

Fecha (mes, día, año): _____ Nombre del proyecto: _____

Género: Femenino Masculino **Etnia:** Hispánico o latino Ni hispánico ni latino

Raza: (Marque una o más opciones): Indígena estadounidense o natural de Alaska Asiático Negro o afroamericano

Natural de Hawái u otra isla del pacífico Blanco Multirracial

Edad: 1-21 22-40 41-65 65+ **Discapacidad:** Sí No

Ingresos del hogar:
USD 0 - 12.000 USD 12.001 - 24.000 USD 24.001 - 36.000
USD 36.001 - 48.000 USD 48.001 - 60.000 USD 60.001 +

¿Cómo se utilizará esta información?

- INDOT va a supervisar, dar seguimiento y documentar los datos recibidos como resultado de esta encuesta en un esfuerzo por cumplir con el Title VI of the Civil Rights Act of 1964 [Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964].
- La documentación se envía a la FHWA (Administración Federal de Autopistas) para su evaluación y revisión.
- El INDOT efectúa cambios y modificaciones en su programa y sus actividades de desarrollo de proyectos en base a esta información.

¿Cómo envío esta información al INDOT?

- **Por correo** a la Oficina de Participación Pública del INDOT (Office of Public Involvement), Indiana Government Center North, Room N642, Indianápolis, Indiana 46204; ATN: Rickie Clark (317) 232-6601; Correo electrónico rclark@indot.in.gov; o visite <http://www.in.gov/indot/2366.htm>